

Aspe entre la Edad Moderna y la Edad Contemporánea

Eduardo López Seguí* *Alebus Patrimonio Histórico S. L.***

Las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en el municipio de Aspe en las últimas décadas constituyen, sin duda, una importante fuente de información acerca del desarrollo de la población entre las épocas moderna y contemporánea. Sobre todo en lo referente a la Edad Moderna, puesto que buena parte de lo acontecido en momentos contemporáneos —desde un punto de vista urbanístico y de su trascendencia histórica— es aún visible o está presente en la memoria colectiva, conservándose, también, en numerosos archivos gráficos y documentales.

Contexto histórico y evolución demográfica

El devenir histórico de Aspe en época moderna es bien conocido gracias a diferentes tipos de documentación histórica existente. Durante esta época, Aspe fue una población sujeta a dominio señorial, primero vinculado al ducado de Maqueda como parte del marquesado de Elche (en el que Aspe era una baronía separada, administrada en la práctica por el Marquesado) y a partir de 1780 a los condes de Altamira.

A lo largo del siglo XVI, los acontecimientos en la ciudad van a estar marcados por las relaciones convulsas entre el estado y la población islámica asentada en estas tierras, también conocida como mudéjares. El año 1525 será determinante para los acontecimientos venideros, momento en el que el rey Carlos I impone a los mudéjares de la Corona de Aragón el bautismo forzoso o el exilio.

Los moriscos, como así se conocía a los conversos, siguieron realizando sus prácticas religiosas en la intimidad de sus hogares. Este hecho, unido a las revueltas moriscas en las Alpujarras granadinas y al temor de la colaboración morisca con los piratas berberiscos y el Imperio turco, derivó en la expulsión definitiva de los moriscos a África, dictada en septiembre de 1609 por Felipe III. Tan solo un mes después de este edicto, 440 familias moriscas de Aspe embarcaron en el puerto de Alicante hacia el exilio, permaneciendo únicamente 60 familias de cristianos viejos (Martínez Español, 2013, 50).

El municipio estaba entonces bajo el señorío de la Casa de Maqueda, quien tuvo que atraer nuevos vasallos tras la expulsión. Así, en 1611, Jaime Manuel de Cárdenas signó la *Carta Puebla de Aspe*, donde quedaron estipuladas las condiciones genera-

les de gobierno y administración de los nuevos súbditos. En dicha carta se contabilizan 161 vecinos¹ procedentes mayoritariamente de los pueblos circundantes. A partir de ese momento se inicia una lenta recuperación demográfica que lleva a que a comienzos del siglo XVIII se contabilicen 454 vecinos, hasta alcanzar los 1.350 vecinos en 1794 (Martínez Español, 2013, 50). Este incremento no sólo se debió a la mejora de las condiciones higiénicas y sanitarias en la ciudad, sino a una floreciente economía, basada fundamentalmente en la agricultura, que atrajo a un gran número de emigrantes procedentes de pueblos y provincias cercanas.

En el siglo XIX se producen importantes convulsiones sociopolíticas que van a marcar la historia y evolución del municipio. Primero la Guerra de la Independencia y la Primera Guerra Carlista y, posteriormente, el incremento de un ambiente antiseñorial contra la Casa de Altamira, provocando su decadencia y posterior desaparición en 1851. Unos años antes, en 1839 se produjo la segregación de Hondón de las Nieves, lo que acarreó problemas territoriales y enfrentamientos religiosos (Sala Trigueros, 2011). Del mismo modo, los cambios políticos acontecidos durante el Sexenio Revolucionario (1868-1874) y la instauración de la I República (1873-1874), así como la crisis económica iniciada en 1866, derivaron en un ambiente de inestabilidad sociopolítica, solo mermada tras la restauración de la monarquía en 1875.

A partir de ese momento, y a lo largo de las primeras décadas del siglo XX, el municipio sufre una importante modernización ligada al desarrollo de la industria. Un desarrollo que será nuevamente frenado por la Guerra Civil y una larga Posguerra.

El entramado urbano de Aspe a la luz de la arqueología

En época medieval, en la zona conocida como El Aljau —situada en la margen izquierda del río Tarafa y en un área parcialmente ocupada por la actual ciudad de Aspe— se documenta la existencia de una alquería islámica con una cronología centrada en los siglos XII y XIII (García Gandía, 2008, 115). Recientemente se han descubierto evidencias de otros yacimientos islámicos en las proximidades, cuya existencia parece obedecer a un esquema de ocupación del territorio basado en la instalación de pequeños asentamientos situados alrededor de la ribera de este río (Ortega Pérez *et al.*, 2013, 199).

¹ El término vecino se emplea para designar a las familias. Para calcular los habitantes Martínez Español multiplica cada fuego o cabeza de familia por el coeficiente 4,5.

** **Agradecimientos.** Mi sincero agradecimiento a María Berná y Gonzalo Martínez por la revisión del texto y sus aportaciones al mismo.

Tras la conquista cristiana, a mediados del siglo XIII, la ciudad medieval de *Azp el Nuevo* se crea en las tierras que hoy ocupan el casco antiguo de Aspe, en la margen derecha del río Tarafa. Un enclave que ya no se abandona y alrededor del cual se construyeron, en la segunda mitad del siglo XIV, los recintos defensivos del castillo del Aljau y el castillo del Calvario, con el fin de defender las entradas al núcleo urbano (Ortega Pérez *et al.*, 2013). Estos accesos se realizaban a través de dos puentes, conocidos como Puente del Baño, junto al Aljau, y el del Calvario, en el barranco de Mira. Según las fuentes escritas, el conocido como Puente del Baño fue destruido por varias crecidas del río durante los siglos XVII y XVIII, motivando su reconstrucción. Por su parte, el del Calvario, sufrió una reforma en la segunda mitad del siglo XVIII permaneciendo, en la actualidad, soterrado por una calzada (Martínez Español, 2007, 28 y ss.).

Los siglos XVI y XVII

Azp el Nuevo entra en la Edad Moderna teniendo una población de algo más de 1.400 habitantes —315 vecinos o cabezas de familia en 1510— (Martínez Español, 2013), la mayoría de ellos mudéjares que vivían básicamente de la agricultura.

El núcleo urbano, rodeado al norte por el Tarafa y al oeste por el barranco de Mira, no estaba amurallado, si bien el castillo del Aljau y el del Calvario protegían los puentes que daban acceso a la población y facilitaban las comunicaciones desde la zona de Orihuela–Elche hacia el Vinalopó.

El castillo del Aljau se situaba al norte, sobre la margen izquierda del río Tarafa y junto a un viaducto que salvaba el río —Puente del Baño— y defendía la entrada septentrional a la ciudad. La excavación de este recinto fortificado ha permitido determinar que constaba de un torreón unido a un lienzo de muralla, definiendo un acceso en recodo con un gran recinto interno construido con muros de tapial. Los datos de las excavaciones señalan que estuvo en uso hasta la expulsión de los moriscos (Ortega Pérez *et al.*, 2013).

Al oeste de la población, junto al camino de Elche y Orihuela, se edificó otro recinto defensivo, posteriormente denominado el Castillo del Calvario por su proximidad a este. Según algunas fuentes escritas posteriores —siglo XVIII— el castillo se erigió junto al barranco de Mira y la calle San Pedro, frente a la pequeña elevación donde se asienta el Calvario. Hasta la actualidad no se ha realizado intervención arqueológica alguna en la zona en la que se emplazaba este castillo, por lo que se desconocen sus características.

El esquema defensivo se completaría con la disposición de los muros de las casas que formaron el recinto urbano, que ofrecerían al exterior una barrera continua que dificultaría el acceso al interior de la población. Éste se realizaba a través de una serie de puertas colocadas en las calles, coincidiendo con

los caminos de salida hacia los núcleos urbanos cercanos, aspecto suficientemente tratado en otros trabajos de esta obra.

Durante el siglo XVI el municipio de Aspe se caracteriza por estar ocupado esencialmente por población mudéjar, si bien también se constata la existencia de cristianos. Dada la mayoría de pobladores mudéjares el edificio religioso principal era la mezquita Mayor de la villa, emplazada probablemente en el espacio ocupado en la actualidad por la capilla de Comunión. Según la información aportada por M. Cremades, es posible la existencia de una segunda mezquita ubicada en la zona del ayuntamiento (Martínez Cerdán, *et al.*, 2005, 15) y de otra conocida como el Sitio de la Mezquita, de carácter rural, en la zona de El Aljau en las inmediaciones del Camino Arena. La reducida comunidad cristiana efectuaba sus cultos en la pequeña iglesia de San Juan, situada a espaldas del actual ayuntamiento, donde se construyó posteriormente el Hospital de Caridad (Martínez Cerdán, *et al.*, 2005). Hasta la fecha, las intervenciones arqueológicas realizadas no han documentado evidencias claras de la existencia de estos lugares de culto.

Del mismo modo, la construcción de la nueva villa de Aspe supuso la creación de espacios destinados a las necrópolis. Estas solían situarse en el exterior de las ciudades, en las proximidades de los caminos de acceso a las mismas. En Aspe se tiene constancia de la existencia de una necrópolis de ritual islámico en la calle Ramón y Cajal, cerca del camino que comunicaba Aspe con Elche. La cronología de la necrópolis es indeterminada, pudiendo adscribirse a un asentamiento islámico previo. No obstante, su ubicación en uno de los principales ejes de comunicación de la ciudad lleva a pensar en una adscripción mudéjar de la misma y una cronología bajomedieval o en los inicios de la Edad Moderna. A ella podrían asociarse los restos humanos encontrados en el inicio de la calle Barítono Almodóvar (García Gandía, 2008, 124).

Ya en el siglo XVII, la expulsión de los moriscos trajo consigo la pérdida de un altísimo porcentaje de la población, hecho que supuso el abandono definitivo del Arrabal y el Castillo del Aljau (Ortega Pérez *et al.*, 2013, 202). Tras la expulsión y la posterior repoblación del municipio, comienza un período de crecimiento para la ciudad que continuará durante el siglo XVII y, fundamentalmente, a lo largo del XVIII. El efecto de la expulsión sobre la población fue tal que no se llegó a recuperar el número de habitantes hasta los inicios del siglo XVIII (Cremades Caparrós, 1998; Martínez Español, 2013, 50).

En base a los datos disponibles parece probable que, entre los siglos XV y XVII, el espacio ocupado por la ciudad no difiriese mucho del propuesto para la villa medieval. Se trataría de un recinto delimitado, a grandes rasgos, por las calles Doctor Calatayud, San José y Constitución, Águila, y Concepción, Virgen del Carmen y San José, conformando un área de unos 44.750 m² con un perímetro de unos 870 m.

Las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en el interior de este perímetro o en puntos muy próximos a éste corresponden a sondeos o excavaciones en solares, así como a seguimientos arqueológicos vinculados a obras de acondicionamiento y renovación o instalación de servicios en viales.

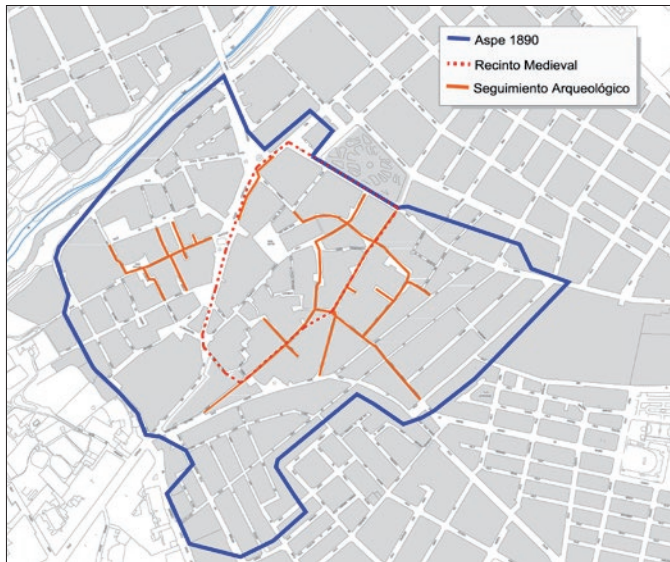


Figura 1. Plano del casco histórico de Aspe con indicación de los viales en los que se ha realizado seguimiento arqueológico y su situación respecto al recinto medieval propuesto por G. Martínez (Martínez Español, 2013,43) y de la zona urbanizada en 1890.

En lo que al primer grupo se refiere —y tal y como se expone en las distintas colaboraciones de esta obra— la ejecución de las excavaciones previas a la construcción de nuevos edificios en los solares de las calles San José, 23; Goya esquina San José; Santa Cecilia, 1-6; Coronela, 4; Virgen del Carmen, 4, y Concepción, 5 y 24-26 no conllevó la detección de restos constructivos arqueológicos que prueben la ocupación de esta zona entre los siglos XVI y XVII. Tampoco los seguimientos arqueológicos realizados en la avenida de la Constitución o en las calles Genaro Candela, Sacramento, Santo Tomás, San Miguel, Desamparados, Virgen del Carmen, Concepción, Teodoro Alenda, San Rafael o San Jaime² han puesto al descubierto restos arqueológicos de esta cronología.

A pesar de ello, se tiene constancia documental de que en este período se construyeron algunos de los edificios más emblemáticos del municipio, como la Casa Consistorial de Aspe —primer tercio del siglo XVII hasta 1645— o la Casa Palacio de los Duques, contigua al ayuntamiento y fechada en la primera mitad del siglo XVII. De igual manera, las fuentes escritas señalan la existencia de un hospital que en el

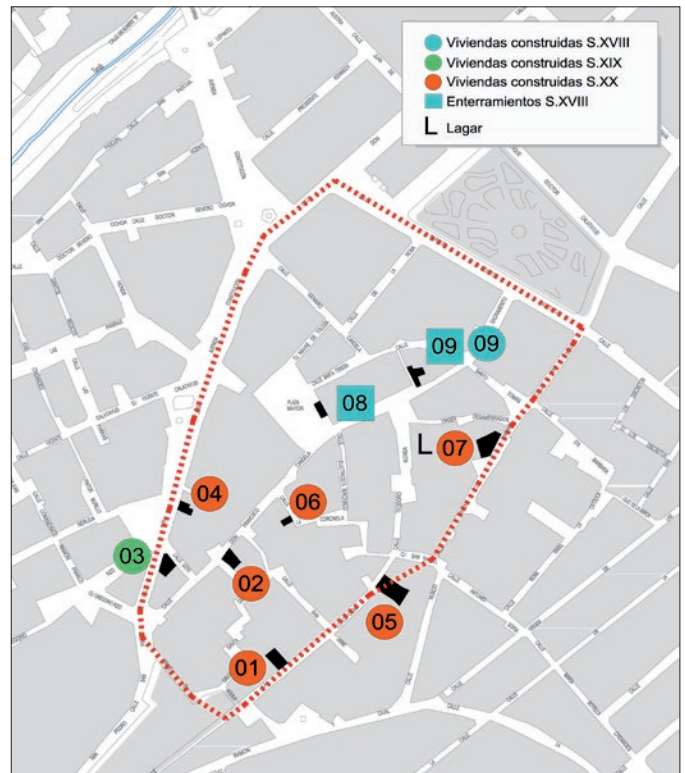


Figura 2. Plano de distribución de las intervenciones arqueológicas de época moderna o contemporánea en el área propuesta para el recinto medieval. 1.- C/ Concepción, 24-26. 2.- C/ Sta. Cecilia, 1-6. 3.- C/ Goya esquina S. José. 4.- C/ San José, 23. 5.- C/ Concepción, 5. 6.- C/ Coronela, 4. 7.- C/ Virgen del Carmen, 4. 8.- Iglesia Ntra. Sra. Socorro. 9.- C/ Sacramento, 32.

año 1602 se encontraba absolutamente arruinado (Martínez Cerdán *et al.*, 2005, 43)

La conversión de los mudéjares y la posterior expulsión morisca también implicó transformaciones en los espacios religiosos. El conocimiento acerca de los mismos también lo debemos a las fuentes documentales, ya que no se han realizado actuaciones arqueológicas que hayan contribuido al estudio histórico de estos edificios. En 1526 la mezquita Mayor se convirtió en un templo cristiano dedicado a Santa María, remodelado en 1602. A mediados del siglo XVII se inicia también la construcción de la actual basílica de Nuestra Señora del Socorro junto a la iglesia de Santa María, concluida entre 1728 y 1737, momento en el que se levanta la cúpula y el campanario. Entre 1722 y 1728 la antigua iglesia de Santa María se remodela y se convierte en la capilla de Comunión. La primitiva iglesia de San Juan quedaría abandonada y se convertiría en el Hospital de Caridad a principios del siglo XVIII (Martínez Cerdán *et al.*, 2005).

² Dirigidas o co-dirigidas por quien suscribe. De la mayoría de las intervenciones se puede consultar una reseña en las publicaciones de los resúmenes de las actuaciones arqueológicas llevadas a cabo en la Provincia de Alicante entre los años 2006 y 2011, editadas en formato digital por la Sección de Arqueología del CDL en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante.

Además de estas construcciones principales, en el núcleo urbano de Aspe se conoce la existencia de otra ermita anterior a 1628. Se trata de la ermita de la Purísima Concepción³, en la calle del mismo nombre. Situada extramuros, es, junto con la de San Juan, las únicas existentes en Aspe hasta, probablemente, los años 30 del siguiente siglo.

Aspe a partir del siglo XVIII

El siglo XVIII marca el inicio del despegue demográfico y el consiguiente desarrollo urbanístico del municipio. La documentación conservada indica la creación de un barrio nuevo, con viales rectilíneos conformados por las calles Virgen de las Nieves, la Cruz, Nueva —Trinidad— y calle del Sol, junto a varias vías adyacentes como la Higuera, la Luna, el Lobo o el Conde. Del mismo modo, se tiene constancia de la ocupación de las calles Virgen de las Nieves y Santa Bárbara en la década de los años 30 del siglo XVIII (Martínez Cerdán, 2005). Otras zonas de ampliación urbana fueron la calle de la ermita de la Concepción y el barrio del Arrabal del Molino, junto al río Tarafa. A partir de la segunda mitad de la centuria se fueron configurando la calle de Orihuela y calle del camino de Elche, iniciando el desarrollo que ha dado forma a la ciudad actual.

Tras la Guerra de Sucesión se experimenta un importante aumento demográfico relacionado con el cultivo de la vid y, en menor medida, del olivo, lo cual permitió a partir de 1740 el desarrollo de otras actividades como el comercio de aguardiente (Ramos Vidal, 2012). Aunque cultivos como el cereal, y las frutas y hortalizas tuvieron también gran importancia (Ramos Vidal, 2002), la industria vinícola aspense fue determinante para la economía local hasta inicios del siglo XX, momento en el que la irrupción de la filoxera remató un sector debilitado ya por motivos comerciales (Cremades y Sala, 2002). No en vano, las excavaciones arqueológicas realizadas han permitido descubrir la existencia de cuatro lagares, tres con una fecha inicial enmarcada en el siglo XIX —en los números 22 de Isabel la Católica, en el 56 ac. de la calle La Cruz y en la esquina de la calle Santa Faz, 10 con la calle Los Discretos— y otro del siglo XX en la calle Virgen del Carmen, 4. Además, contamos con testimonios orales que apuntan la existencia de más lagares en el entorno de las calles Isabel la Católica y Santa Bárbara y con el hallazgo de dos bases de prensa (una en el seguimiento arqueológico realizado en las obras de renovación de esta última calle y otra integrada en la acera de la calle Santa Bárbara), pruebas de la importancia de la producción de vino, incluso a nivel artesanal.

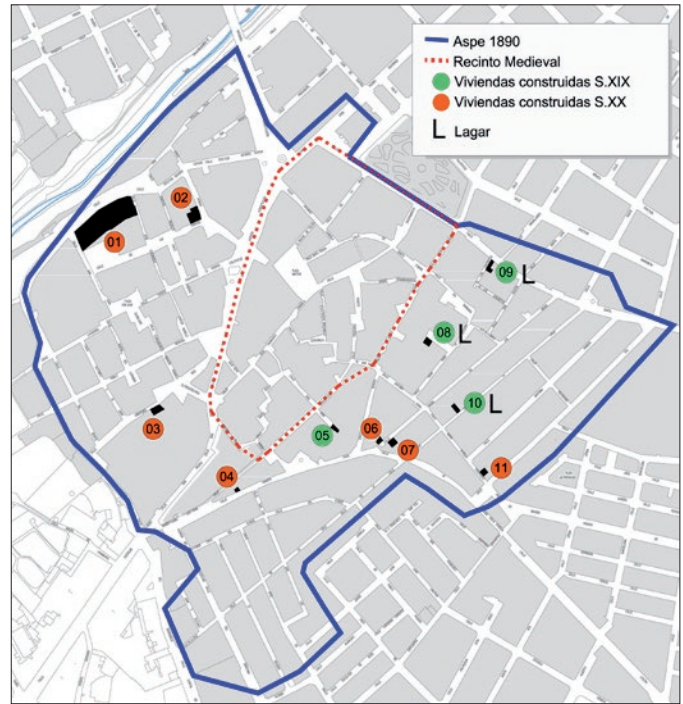


Figura 3. Plano de distribución de las intervenciones arqueológicas de época moderna o contemporánea en el área ocupada por el casco urbano en 1890. 1.- C/ J. Cremades y C/ San Juan. 2.- C/ Honda 7-9 esquina C/ Las parras. 3.- C/ Gregorio Rizo, 29. 4.- C/ Ramón y Cajal, 42. 5.- C/ Concepción, 23. 6.- C/ Virgen de las Nieves, 72. 7.- C/ Virgen de las Nieves 67. 8.- C/ Isabel la Católica, 22. 9.- C/ Sta. Faz, 10 esquina C/ Los Discretos. 10.- C/ La cruz, 56. 11.- C/ M^a Botella, 21.

El estudio del Plano de la Villa de Aspe de 1890 (Navarro Martínez, 2005, 66 y 67) refleja el gran desarrollo experimentado por el núcleo urbano, cuyo perímetro está delimitado, a grandes rasgos, por las calles San Pascual, Barranco y la zona inicial de la calle Cantal de Eraes, desde donde gira hacia el noreste hasta un punto intermedio de la manzana formada por las calles Almagro, Tirso de Molina y Jorge Juan. En este punto vuelve a girar hacia el noroeste hasta la medianera de las casas que quedan en el borde sureste de la calle de la Cruz, eje transversal de la ampliación. Desde aquí vuelve a girar al sureste, englobando la calle Vereda hasta la calle Sol, en la que se encuentran construidas las viviendas de la acera sureste. En el cruce con la calle Santa Faz gira hacia el noroeste, englobando las primeras líneas de casas de las calles Santa Lucía, Magallanes y Nueve de Octubre. Se observa que, frente al actual parque Doctor Calatayud, las manzanas están por definir, no cerrando por el norte. Se dibuja ya la manzana entre las calles Pedro Galipienso y Doctor Fleming y el recinto se completa con la alineación de la avenida Constitución, hasta el Puente del Baño, cerrando por la margen derecha del Tarafa.

³ La ermita ha sido objeto recientemente de una intervención arqueológica, todavía en fase de estudio, que ha informado del derribo completo del templo construido en el siglo XVII y su sustitución por otro de nueva planta.

De las 22 intervenciones arqueológicas realizadas en el casco histórico —incluyendo las 9 llevadas a cabo en la zona definida como recinto medieval— sólo en una se han documentado restos de construcciones del siglo XVIII⁴. Se trata del solar situado en el número 3 de la calle Sacramento, junto a la capilla de Comunión. En este caso, además, se documentó la existencia de parte de una cripta en la que se encontró un osario con restos humanos revueltos y materiales datados entre los siglos XVI y XVIII (Soler, 2003). Es posible que este osario corresponda al foso anexo a la iglesia construido en 1785, tal y como recoge el *Libro de Fábrica*, para albergar los restos humanos procedentes de la antigua iglesia. Estos restos fueron enterrados en 1734 y descubiertos en 1785 por las constantes lluvias, por lo que debieron ser nuevamente sepultados (Martínez Cerdán *et al.*, 2005, 82).

A pesar de la escasa información que aporta la arqueología al conocimiento de la estructura urbana dieciochesca, sabemos, de nuevo por las fuentes escritas, que a principios de esta centuria se erige el Hospital de Caridad de la villa —con su ermita— y el Pósito de Granos, emplazados a espaldas del Consistorio, sobre el solar de la antigua iglesia-ermita de San Juan. También se construye la ermita de Nuestra Señora de la Aurora —levantada en segunda mitad del siglo XVIII en un solar de la calle Mayor—, la ermita del Santo Cristo —edificada en el primer cuarto del siglo XVIII al inicio de la calle Barítono Almodóvar, en la zona conocida como “Los Banquicos” o “El Calvario” — y las capillas de las calles Virgen de las Nieves y San Roque —actualmente segmento de la calle Santo Tomás que linda con la calle Virgen del Carmen—. Asimismo, se edificaron cruces de término en los inicios de los caminos hacia Alicante y Orihuela, a las que se encomendaban los viajeros cuando iniciaban un trayecto o daban gracias por el feliz desenlace de un viaje, y un Vía Crucis que ascendía por la calle Concepción culminando en un Calvario situado sobre un pequeño montículo al inicio de la calle Barítono Almodóvar (Martínez Cerdán *et al.*, 2005).

En el entorno y el interior de los edificios religiosos más destacados se habían creado los cementerios cristianos —tal y como se observa en las intervenciones realizadas en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro— hasta el último tercio del siglo XVIII, momento en el que se prohíbe el rito de inhumación en el interior de los recintos religiosos por motivos de salud pública.

El crecimiento de las ciudades durante el siglo XVIII supone el desplazamiento de los cementerios a lugares apartados, fuera

de los límites de la ciudad. Este podría ser el caso de la necrópolis de ritual cristiano documentada en la Calle María Botella, donde se registraron 8 inhumaciones de cronología imprecisa.

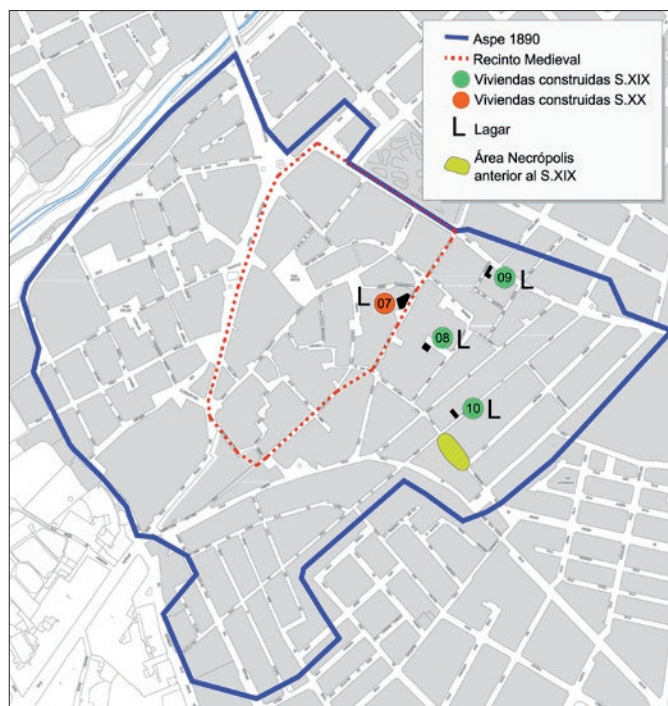


Figura 4. Planta elementos singulares. Ubicación de lagares área cementerial anterior al siglo XIX

Tenemos constancia de que esta zona de la ciudad fue urbanizándose a lo largo de los siglos XVIII y XIX, estando con seguridad integrada en el casco urbano en el año 1890. Por otro lado, sabemos que el Cementerio Viejo, ubicado en el actual Colegio del Doctor Calatayud, estuvo en uso entre los años 1805 y 1885, por lo que dichas inhumaciones —necesariamente anteriores a la urbanización de la zona— pudieron corresponder a un cementerio en uso durante el siglo XVIII o incluso con anterioridad.

Las décadas finales del s. XIX y las iniciales del s. XX suponen un nuevo impulso para el desarrollo de la trama urbana de la ciudad. Se construyen edificios emblemáticos como el Gran Cinema, el Mercado de Abastos, las Escuelas Nuevas o el Teatro Wagner, todos ellos aún en pie.

Las excavaciones arqueológicas de solares efectuadas en la zona de expansión —o en sus límites— han puesto de manifiesto la existencia de viviendas construidas en el siglo XIX en la calle Concepción, 23; calle Goya esquina San José, calle

⁴ En el resto, como se apunta más adelante, se han documentado niveles de construcción más modernos.

Isabel la Católica, 22, y calle La Cruz, 56 ac. En el resto de las intervenciones⁵ sólo se han documentado los restos de las casas del siglo XX derribadas para la construcción de los nuevos inmuebles, de igual manera que ocurre en la práctica totalidad de los solares excavados en el área correspondiente al recinto medieval.

La realización de seguimientos arqueológicos en las calles de Las Parras, Vicente Calatayud, calle y plaza de San Juan, Comandante Ramón Franco, Pintor Murillo, José Cremades, Nuncio, Virgen del Camen, San Miguel, Santa Bárbara, Calderón de la Barca, Isabel la Católica y María Botella no han aportado datos nuevos en lo que a la evolución urbana del municipio se refiere. En el realizado en la calle Antonio Soria, en la esquina con la calle Virgen de las Nieves, se documentaron los restos, muy arrasados, de una fuente pública.

Valoración general

Desde el año 2003 hasta la actualidad se han llevado a cabo en Aspe un buen número de intervenciones arqueológicas. La mayor parte de ellas corresponde a excavaciones previas a la construcción de inmuebles en el casco histórico. Como norma general se trata de la realización de sondeos arqueológicos mediante medios mecánicos o manuales, con ayudas de mano de obra especializada y dirección arqueológica. En la mayor parte de los casos, la intervención se reduce a la realización de estos sondeos, ya que el resultado de los mismos suele ser considerado negativo desde el punto de vista arqueológico, al no encontrar evidencias de restos anteriores a época contemporánea. En los pocos casos en los que se ha detectado la existencia de niveles de ocupación por debajo del nivel de pavimento de la casa derribada, el área de intervención se ha ampliado hasta ocupar la mayor parte del solar, permitiendo la documentación de la práctica totalidad de la superficie. Cabe señalar que en la inmensa mayoría de las actuaciones de este tipo sólo se ha documentado, independientemente de la zona en la que se hayan realizado, evidencias de las casas contemporáneas derribadas, lo cual es verdaderamente inusual, tratándose del casco histórico.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que la base geológica sobre la que se asienta el municipio está formada por un terreno con una capacidad portante muy alta, por lo que es habitual que las casas tengan muy poca cimentación.

La práctica inexistencia de superposiciones o de restos de niveles de construcción anteriores al siglo XIX en los espacios correspondientes a viviendas podría deberse a un proceso in-

tenso de renovación de los inmuebles. El derribo de los edificios anteriores para su sustitución por los derribados recientemente pudo dejar muy pocos restos materiales por no ser necesaria la excavación de cimentaciones muy profundas. Esto explicaría porque en determinadas intervenciones —calle Virgen de las Nieves, 72— se documentan rellenos con materiales adscritos a los siglos XIV y XV que no están, sin embargo, asociados a construcciones del mismo momento cronológico.

En lo que se refiere al trazado de las calles, debemos indicar que en la realización de los seguimientos arqueológicos, que han afectado a un buen número de viales de la zona propuesta para el núcleo medieval y la ampliación, no se han registrado variaciones en las alineaciones de las fachadas. Tampoco se ha documentado la existencia de construcciones que se internen en el espacio ocupado por los viales, ni zonas de vertedero, ni acumulaciones de tierra vegetal, ni, en muchos de los casos, evidencias de pavimentaciones anteriores. Parece, pues, que las calles se han mantenido tal y como se diseñaron, habiendo sido objeto exclusivamente de pavimentación una vez alcanzada la compacta base geológica y de la instalación de los diferentes servicios.

Lamentablemente, por el momento, las actuaciones arqueológicas realizadas no han contribuido a caracterizar con detalle la evolución urbanística del municipio durante las edades moderna y contemporánea. A pesar de ello, sí han aportado datos sin duda relevantes para el conocimiento de su historia, más vinculados a diferentes aspectos de la vida cotidiana. Queda, por tanto, patente la necesidad de continuar con proyectos de investigación que den explicación a la ausencia de restos constructivos de época medieval y moderna en la zona considerada tradicionalmente como el núcleo urbano medieval. Del mismo modo sería de suma importancia realizar excavaciones arqueológicas en algunos espacios que hoy sabemos son clave para entender el desarrollo de la ciudad.

⁵ Calle Honda, 7-9 esquina calle Las parras; calle Gregorio Rizo 29; calle Ramón y Cajal, 42; calle Virgen de las Nieves, 72 y 67; calle Santa Faz, 10 esquina calle Los Discretos, y calle María Botella, 21